



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 17 de octubre de 1994

Número 76

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SEGUNDA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad de El Oro de Hidalgo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

SEGUNDA NOTIFICACION

La empresa T.V. Cable del Oro, S.A. de C.V., quien señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones en Enrique González número 219 colonia Rancho La Mora código postal 50020, en Toluca, Méx., solicitó de esta Secretaría, con fecha 26 de octubre de 1993, una concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la ciudad El Oro de Hidalgo, Méx., por lo que se procedió a practicar los estudios señalados en la Ley de Vías Generales de Comunicación y el Reglamento del Servicio de Televisión por Cable, habiendo sido favorables. En tal razón con fundamento en el artículo 27 constitucional; 1o., 3o., 12, 14 y 15 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 1o., 3o., 14 y 16 del Reglamento del Servicio de

TL - CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 17 de octubre de 1994 | No. 76

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SEGUNDA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar un sistema de televisión por cable en la Ciudad de El Oro de Hidalgo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4283, 4284, 4267, 4275, 4655, 738-A1, 4374, 4378, 4363, 4373, 4654, 790-A1, 4648, 4644, 4628, 4631, 4724, 1727, 4744, 805-A1, 4649, 4527, 4533, 4520, 4384, 806-A1, 4705, 4713, 4706, 801-A1, 4582, 4570, 4564, 784-A1, 4563, 4578, 4766, 4745, 4712 y 4709.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4642, 4634, 4653, 4635, 4637, 4639, 4636, 4640, 4646, 4719, 4717, 4710, 4715, 4707, 4720, 4718, 4711, 4721, 4722 y 4723.

(Viene de la primera página)

Televisión por Cable y en cumplimiento al Acuerdo dictado por el ciudadano titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se ordena la publicación de la solicitud de referencia, la cual tendrá las características que se consignan en el texto mismo de esta publicación.

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1.- Nombre o razón social: | T.V. Cable del Oro, S.A. de C.V. |
| 2.- Población a servir: | El Oro de Hidalgo, Méx. |
| 3.- Características del sistema: | El sistema estará diseñado para distribuir señales de televisión, audio y video asociado; y su funcionamiento cumplirá con las normas establecidas por esta Secretaría. |
| 4.- Horario de operación: | Las 24 horas del día. |

Se notifica lo anterior a todas las personas que pudieran sentirse afectadas en sus intereses con dicha solicitud, a fin de que expongan sus observaciones, dentro de un plazo de diez días, contado a partir de esta segunda notificación, ante la Dirección General de Normas de Sistemas de Difusión, sita en avenida Eugenia número 197, 1er. piso, colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03600, México, D.F.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- El Director General, **Jorge Luis Gurria Hernández**.- Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de octubre de 1994).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

RUFINA AGUAYO DE MONTES, promueve ante el juzgado primero civil de Texcoco, México, bajo el número 1440/94, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Xacalco", ubicado en el poblado de Canalán, del municipio de Acolman, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.15 m con Raúl Peláez Ramírez, anteriormente con Catalina Ramírez, al sur: 22.10 m con Samuel Persabal Aguayo y Rogelio Ayala, anteriormente Prisciliano Cárdenas; al oriente: 12.85 m con Luciano Muñoz, anteriormente con Félix Cárdenas, al poniente: 12.56 m con calle Artes, con superficie aproximada de: 280.93 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México.—Texcoco, México, a 13 de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica 4283.—19 septiembre, 3 y 17 octubre.

CELESTINO MONTES DIAZ, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, México, y bajo el expediente número 1489/94, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "XOLALPA", ubicado en el poblado de Cuanalán, perteneciente al municipio de Acolman, y a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 26.35 m con Eulalo Sánchez; al sur: 25.25 m con Mauro Orozco y Benigno Iglesias; al oriente: 15.00 m con el comprador, al poniente: 15.00 m con Ezequiel Sánchez Pasarán, con superficie aproximada de: 386.25 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expiden en Texcoco, México, a los 13 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica 4288.—19 septiembre, 3 y 17 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA GUADALUPE CARPINTERO CERVANTES, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 1376/94, diligencias de inmatriculación respecto de la fracción del predio denominado Tierra de Jesús, ubicado en el barrio de Coxotla, municipio de Papalotla, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.53 m linda con camino viejo a Chiconcuac; al poniente: 41.65 m con Ernesto Eduardo Pérez Carpintero; segundo norte: en tres medidas 21.37 m, 22.90 m, 20.87 m y linda con Ernesto Eduardo Pérez Carpintero, María Eugenia Carpintero Cervantes, Francisco C. Javier Carpintero Cervantes respectivamente; al suroeste: en dos líneas de 51.00 m y 50.00 m linda con sucesión de María Espinoza García; al sur: en dos líneas de 60.10 m con sucesión de María Espinoza García y la segunda 16.15 m con Miguel Ruiz Roldán; al noreste: en cuatro partes 31.77 m, 13.85 m, 27.57 m con Leopoldo Lazcano Sil y la cuarta de 27.00 m linda con Juan Rojas hoy Antonio González Sánchez; con una superficie aproximada de 8,978.05 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden en Texcoco, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica 4284.—19 septiembre, 3 y 17 octubre,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 975/94, ANTONIA LOPEZ VARA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno con construcción ubicado en la calle de Hidalgo número 21, en Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Tianguistenco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 m linda con calle Hidalgo; al sur: 13.50 m linda con el resto de la propiedad de la vendedora Sra. Tomasa Vallejo Viuda de Vara; al oriente: 35.00 m linda con Erasto López; al poniente: 35.00 m linda con Pompilio Sedano López.

El C. juez de los autos admitió la promoción del presente y ordenó la publicación del mismo en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces con intervalos de diez días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a doce de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica 4267.—19 septiembre, 3 y 17 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm 1117/94-I

TERESA CHAVEZ CORREA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del inmueble sin nombre, ubicado en la calle Aldama número 25, colonia Hidalgo, Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 38.40 m y linda con Homero Chanes C.; al sur: 36.30 m y linda con Salvador Chanez Correa; al oriente: 20.70 m y linda con calle Aldama; al poniente: 20.20 m y linda con Wilfrido Chanes Ayala, con una superficie aproximada de 757.91 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Expedido en la ciudad de Tlalnepan, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica 4275.—19 septiembre, 3 y 17 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ASCENCION HERNANDEZ MIRANDA, por su propio derecho en el expediente 697/94, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión respecto de un predio que se encuentra ubicado en callejón Juárez sin número, en Zepayautla, Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.10 m con callejón Juárez; al sur: 29.75 m con Eneida Becerra Millán; al oriente: 49.60 m con Angel Hernández Hernández; al poniente: 47.70 m con Pedro Orihuela Villa, enseguida la ciudadana Juez Civil del distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, octubre cuatro de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica 4655.—7, 12 y 17 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 807/94

DEMANDADO: JUAN RODRIGUEZ BERMUDEZ.

ENRIQUE RODRIGUEZ MOZQUEDA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 71, de la manzana 55, de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 70; al sur: 17.00 m con lote 72; al oriente: 08.00 m con calle Hda. San Agustín; al poniente: 08.00 m con lote 6, con una superficie total de 136 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le aperece que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a doce de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.
738-A1.—23 septiembre, 5 y 17 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JOSE GUADALUPE MARTINEZ RAMIREZ**

LUIS FLORES ATENCO en el expediente marcado con el número 916/94 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 8 de manzana 85 de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 7; al sur: 16.82 m con lote 9; al oriente: 9.00 m con lote 33; al poniente: 9.00 m con calle 68 con una superficie total aproximada de: 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto aperecido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.
4374.—23 septiembre, 5 y 17 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLAXIEMPA-ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:****FEDERICO LARA PEREZ**

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MAURIA CAZARES ARROYO, bajo el expediente número 566/94-3, demanda de usted, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario por los motivos y causas que indica, fundándose para ello en la causal del artículo 253 fracción VIII, y demás relativos y aplicables del código civil vigente, con fecha 29 de marzo de 1994, se admitió la demanda a trámite y por desconocer su actual domicilio

por auto de fecha 29 de agosto de 1994, se ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá de contestar a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, deberá comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el presente juicio, y previéndole que deberá señalar domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el aperecimiento que de no hacerlo las posteriores y aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación den esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 9 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica.
4373.—23 septiembre, 5 y 17 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1225/94

Primera Secretaría

C. JESUS MARTINEZ MAGAÑA.

C. GONZALEZ MARTINEZ MARIA, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones a) La disolución del vínculo matrimonial que los une; b) La disolución de la sociedad conyugal y c) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este juzgado las copias de la demanda para que las recoja en días y horas hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica
4363.—23 septiembre, 5 y 17 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO****C. JESUS ARZMENDI DELGADO.**

ANA MARIA MOCIEZUMA GARCIA, ha promovido en este H. juzgado, juicio ordinario civil (divorcio necesario) en el expediente número 1278/94, demandándole entre otras prestaciones las siguientes: a) El divorcio necesario fundándose para ello en lo dispuesto por el artículo 253 fracción VIII del Código Civil vigente en el Estado de México y como consecuencia de esta prestación; b) La disolución del vínculo matrimonial que me une con mi demandado y por ende; c) La liquidación de la sociedad conyugal con todos sus efectos inherentes a ella; d) El pago de gastos y costas que origine el presente asunto. Ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y del Estado y en otro de circulación en el poblado donde se haga la citación. Dados en Chalco, México, a los siete días de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica.
4373.—23 septiembre, 5 y 17 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

NICOLAS ROGELIO GERMAN OLIVARES, promueve información ad perpetuam, respecto del predio denominado Tierra Larga Hueyotenco, ubicado en San Francisco Cuautlihuic, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 270.00 m con Agustín Sandoval Alcántara; al sur: 270.00 m con Manuel Suárez Cruz; oriente: 10.50 m con Carlos Suárez Martínez, camino de por medio; al poniente: 10.50 m con Andrés Gutiérrez Suárez, con superficie de 2,835.00 metros cuadrados, el cual se esta tramitando bajo el expediente número 571/94.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a trece de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4654.—7, 12 y 17 octubre

NICOLAS ROGELIO GERMAN OLIVARES, promueve en el expediente número 567/94, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Tierra Grande Archchalco, ubicado en San Francisco Cuautlihuic, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 120.00 m con Andrés Gutiérrez Suárez; al sur: 120.00 m con Tranquilino Urbano Durán; al oriente: 48.30 m con Nicolás Aguilar Martínez, Alfonso de Lucio, Claudio Rivero Ramírez, Gregorio Rivero Ramírez, Hesiquio Rivero Ramírez; al poniente: 40.30 m con Manuel Germán González, con superficie de 5,796.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide en Otumba, México, a 13 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4654.—7, 12 y 17 octubre

NICOLAS ROGELIO GERMAN OLIVARES, promueve información ad perpetuam, respecto del predio denominado Axalpa, ubicado en San Pedro Atzompa, del municipio de Tecámac, México, bajo el expediente número 570/94, que mide y linda dicho predio: al norte: 52.00 m con Carlos I. Serrano; al sur: 52.00 m con Sabino Gutiérrez Suárez; al oriente: 151.00 m con Luis Olivares; al poniente: 151.00 m con Fidencio Avila, con superficie de 7,852.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 12 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4654.—7, 12 y 17 octubre

NICOLAS ROGELIO GERMAN OLIVARES, promueve en el expediente número 569/94, diligencias de información ad perpetuam respecto del predio rústico denominado El Perón, ubicado en Santa María Ozumbilla, del municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, que mide y linda: al norte: 66.50 m con camino; al sur: 65.60 m con Francisca Pilar Alva; al oriente: 38.00 m con Andrés Gutiérrez; al poniente: 39.00 m con Isabel Martínez, con una superficie aproximada de 2,476.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a trece de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4654.—7, 12 y 17 octubre

NICOLAS ROGELIO GERMAN OLIVARES, promueve en el expediente número 568/94, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Axalpa, ubicado en Santa María Ozumbilla, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 40.00 m con barranca; al sur: 40.00 m con

Sabino Gutiérrez; al oriente: 150.00 m con Rogelio Germán Olivares; al poniente: 156.00 m con Rogelio Germán Olivares, con superficie de 6,120.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide en Otumba, México, a 31 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4654.—7, 12 y 17 octubre

FELPA ESPINOZA HERNANDEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio denominado San Bartolo, ubicado en Tecámac, México, bajo el expediente número 638/94, dicho predio mide y linda: al norte: 27.00 m con Guadalupe Olin Lezama; al sur: 27.00 m con Juana Sales Monroy; al oriente: 6.00 m con sucesión Quezada; al poniente: 6.00 m con Cerrada Cinco de Mayo, con superficie de 162.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 12 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4654.—7, 12 y 17 octubre

MARIA CAMACHO VIUDA DE GALINDO, promueve en el expediente 565/94, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Nextlalpa Primero, ubicado en Reyes Acozac, México, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 91.50 m con Refugio Lozano García; al sur: en dos líneas, la primera en 48.50 m con Mariano Hernández, la segunda de 54.50 m con Porfirio García; al oriente: en dos líneas, la primera en 243.00 m con Luciano López, la segunda en 38.50 m con Porfirio García; al poniente: 284.00 m con María Guadalupe Galindo, Samuel Rosales y Mariano Hernández, con superficie de 29,266.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 31 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4654.—7, 12 y 17 octubre

MARIA CAMACHO VIUDA DE GALINDO, promueve en el expediente número 564/94, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Tlatelco, ubicado en Reyes Acozac, México, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 17.23 m con José Luis Espejel y María Guadalupe Galindo Maya, la segunda en 2.05 m con María Guadalupe Galindo de Maya; al sur: 19.00 m con calle Cinco de Mayo; al oriente: en dos líneas, la primera de 15.00 m con María Graciela Espejel G.; la segunda en 6.45 m con María Guadalupe Galindo de Maya; al poniente: 25.20 m con Norberto Sánchez, teniendo una superficie aproximada de 441.40 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide en Otumba, México, a 31 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4654.—7, 12 y 17 octubre

NICOLAS ROGELIO GERMAN OLIVARES, promueve en el expediente número 566/94, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado El Pastro, ubicado en San Francisco Cuautlihuic, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 319.00 m con Martín Hernández; al sur: 345.00 m con camino de Golondrinas; al oriente: 245.00 m con Armando Germán; al poniente: 225.00 m con Raúl Avila Hernández, con superficie de 78,020.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a 31 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 4654.—7, 12 y 17 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 572/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VELAZQUEZ PATINO, MA. DEL PILAR, en contra de GLORIA ALVAREZ FLORES, el Ciudadano Juez de los autos señaló las 12.00 horas del día 27 de octubre del año en curso, para la celebración del Remate en Primera Almoneda del bien inmueble embargado en autos, consistente en el departamento número 102, entrada "E" del Edificio Vito Alessio Robles, en la Unidad del Rosario Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", y otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad; y en la tabla de avisos de este juzgado.—Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los 30 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

790-A1.—7, 12 y 17 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

PEDRO MENDEZ SOTELO, ENGRACIA SOTELO BERNAL y GUADALUPE MENDEZ SOTELO, por su propio derecho en el expediente 646/94, promueve diligencias de información ad perpetuam, cuyo fin es acreditar la posesión de un inmueble conocido como los Aguacates, ubicado en los Naranjos, municipio de Ixtapan de la Sal, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: en dos líneas, la primera de 128.22 m con carretera, la segunda 15.00 m con Fidel Sotelo; al sur: 26.50 m con Daniel Trujillo; al oriente: en dos líneas, la primera de 91.70 m con Fidel Sotelo, la segunda de 104.50 m con Engracia Sotelo; al poniente: 137.50 m con Silvino Trujillo, con una superficie aproximada de 14,150.40 metros cuadrados. Enseguida la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, septiembre treinta de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

4648.—7, 12 y 17 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 2107/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS en su carácter de apoderado de BANCA SERFIN, S.A. en contra de RICARDO COLIN MILLAN y TEODORO JARAMILLO ROJAS R., el C. juez señaló las trece horas del día veintisiete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: casa habitación Felipe Pescador No. 204 y/o sin número, colonia Doctores, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: en dos líneas 3.15 m con calle Felipe Pescador y 2.00 m con unidad doce y 2.5 m con área de circulación; sur: 5.15 m con unidad 5 y 6 y 2.5 m con propiedad particular; oriente: 5.00 m con unidad 15 y 5 m con cajón 10; y al poniente: 10.00 m con unidad 10 y 5.00 m con cajón doce, con una superficie aproximada de 41.00 m², con datos registrales partida 992-8663, volumen 260, libro F, fojas 125, sección I de fecha seis de noviembre de 1987.

Publíquese los edictos por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, convoquese postores y acreedores, teniendo un valor de ochenta y seis mil cien nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado por los peritos.—Toluca, México, a cuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 4644.—7, 12 y 17 octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 821-03

Primera Secretaría.

SE CONVOCAN POSTORES

HECTOR CONTRERAS MAZA, SILVIA HERNANDEZ TREJO, MARIA LIDIA OSORIO GARCIA Y MIGUEL CORDOBA GUTIERREZ, endosatarios en procuración del señor VICTOR MANUEL OROZCO OROZCO, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de EVANGELINA GARCIA ARAUJO Y HILDA GARCIA ARAUJO, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las 12.00 horas del día 28 de octubre del año en curso, siendo el bien embargado consistente en la casa ubicada en casa número 61 de la calle Kiosco lote 44, manzana 18, fraccionamiento Los Laureles en Ecatepec de Morelos, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS NUEVOS PESOS. 00/100 precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días, en otro periódico de mayor circulación, así como en los tableros de este juzgado.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 28 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4628.—7, 12 y 17 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2454/991, promovido por SALVADOR DIAZ DIAZ en contra de FERMIN LARREGUI SOLAR, el Ciudadano Juez señaló las 12.00 horas del 7 del mes de noviembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto de los siguientes: 1.—Máquina cortadora, marca Argental, modelo 66, con patente 113354 y máquina con No 03787 2.—Máquina formadora (bolilladora), marca Argental, modelo D-5, patente 79138, con máquina No. 4696, estructura metálica funcionando. 3.—Un horno con capacidad de 70 (setenta) charolas marca Sime, Hecho en México, por Manufacturas Yoy de México, S.A de C.V., de Querétaro, Querétaro, de columpio equipado con quemador a diesel y marcador de temperatura marca Parttown con instrucciones de operación de estructura de aluminio; 4.—Un horno marca Simet con capacidad de 30 charolas, Hecho por Manufacturera Yoy de México, S.A. de C.V Carretera Constitución Km. 228 Bis, Querétaro, Querétaro, con cinco columpios e instrucción de operación. 5.—Una caldera para consumo diesel marca Mercatherum, serie No. 742803 modelo BI 28, capacidad de 209,000 K C.A./H., presión máxima de vapor 1.03 kg/cm², presión máxima de agua 2.1 kg/cm², año de construcción 1974 superficie de calefacción I.F. 12.24 m², hecha en México, por Nothol Industrial, S.A. sirviendo de base para el remate la totalidad de los bienes muebles la cantidad de VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS.—Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces de tres en tres días—Toluca, México, a 4 del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

4631.—7, 12 y 17 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 320/94, promovido por MARTIN PERDOMO TERRON, en contra de SERGIO ALMANZA GARCIA E IRMA GARCIA DE ALMANZA en el juicio ejecutivo mercantil en fecha 29 de septiembre de 1994. El suscrito juez del conocimiento LICENCIADO HECTOR PICHARDO ARANZA del juzgado segundo civil de cuantía menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice: Vista la razón que antecede por presentado MARTIN PERDOMO TERRON, toda vez de que ha transcurrido con exceso el término que se le concedió a las partes que intervienen en el presente juicio, para llevar a cabo cualquier objeción que pudieran tener en relación a los dictámenes periciales que fueron rendidos y ratificados en autos sin que conste manifestación alguna, por lo que procedase a la anotación en forma legal la venta de los bienes embargados, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación, convocándose postores para el franco y remate de los siguientes bienes: una sala de madera, consistente ésta en su sofá y dos sillones, con un estado de uso, un mueble exhibidor librero construido en material aglomerado y soporte de aluminio color dorado, en regular estado de uso, una televisión marca Admiral pantalla de 21 pulgadas en blanco y negro, mueble de madera, diccionario enciclopédico de 12 tomos, una enciclopedia con título Nuevo Tesoro de la Juventud (Grober), en mal estado de conservación y compuesta de 20 tomos, un reloj de pared con escudo de armas en regular estado, bienes que fueron valuados por los peritos en la cantidad de: \$ 930.00 (NOVECIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate el día 28 de octubre a las 12.00 horas del año en curso, por lo que obsequiense los edictos correspondientes para su publicación ordenada y estrados de este H. juzgado.—Notifíquese y cúmplase.—Así lo acordó el Ciudadano Licenciado Héctor Pichardo Aranza, Juez del Conocimiento que actúa con secretario que al final firma y dá fé.—Doy fe.—C. Juez C. Secretario Rúbricas: Dos firmas ilegibles.—C. Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.—Rúbrica.

4724.—13, 14 y 17 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México en el expediente número 53/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE SALAS ORTIZ en contra de CARLOS OMAR BERNAL BRISEÑO el C. juez del conocimiento ordenó sacar en remate en primera almoneda el inmueble consistente en un vehículo marca Chevrolet tipo sedán, cuatro puertas automático, modelo 1979 con motor Hecho en México, con número de serie 1T19LJM103953 en malas condiciones en general, con un valor de \$ 2,000.00 (DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Señalándose para tal efecto las 10.00 horas del día 28 de octubre del año en curso.

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores.—Toluca, México, a 6 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Canal.—Rúbrica.

4727.—13, 14 y 17 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 1005/1990, JOSE LUIS ALTAMIRANO BARRUETA, endosatario en procuración de C. ABEL GUZMAN RUIZ en contra de C. ELDA RODRIGUEZ, el C. juez de los autos señaló las trece horas del día veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio consistente en una

camioneta marca Ford Pic Up color roja con placas de circulación LL0342 del Estado de México, con Registro Federal de Vehículos 9093153, F200XLT, con interiores color rojo en pliana, hojalatería y pintura en buen estado.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado de México y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 13,000.00 (trece mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, anunciándose su venta por tres veces dentro de tres días en la tabla de avisos, convocándose postores.—Tenango del Valle, México, a 11 de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Conste.—Primer C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venes.—Rúbrica.

4744.—13, 14 y 17 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 733/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIVERPOOL MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de VICTOR HUGO CAMACHO RIOS, el C. juez señaló las 12.00 horas del día 28 de octubre próximo para la celebración de la Primera Almoneda de remate en este juicio y que lo es el automóvil marca Chrysler, tipo Phantom R/T, dos puertas, color oxford, modelo 1993, serie número 303X451P6-PP614791, con placas de circulación 482-GKZ, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos del bien mueble mencionando, que lo es la de CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS M.N., por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de treinta días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 5 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

805.A1.—13, 14 y 17 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 761/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDGAR BECERRIL PEÑA en su carácter de endosatario en procuración del señor LUIS BEJARANO RODRIGUEZ en contra de JESUS BUSTOS MACEDO, se dictó un auto que a la letra dice: se señalan las diez horas del día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente en un predio rústico ubicado en el Llano Chiquito paraje denominado La Quinta de Pilcaya, Guerrero, con una superficie de veintiocho mil ochocientos ochenta y seis metros cuadrados con cuarenta centímetros, que mide y linda: al norte: 55.40 m con Elpidio Bustos Leguizamón; al sur: 50.80 m con camino Yahualica; al oriente: en forma quebrada 544.00 m con Ignacio Bustos Figueroa; al poniente: 544.00 m con Guadalupe Díaz Medrano, sirviendo como base del bien a rematar la cantidad de sesenta mil ochenta y cuatro nuevos pesos cuarenta y cinco centavos, autorizándose la expedición del edicto correspondiente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, así como en el Juzgado Civil competente en Pilcaya, Guerrero, haciéndose la aclaración que en ningún caso mediaran menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda, por lo que convoquese postores y citese acreedores a dicha almoneda.—Doy fe.—Tenancingo, México, octubre tres de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica.

4649.—7, 13 y 17 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

Expediente Núm. 1435/94

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**EDICTOS**

Expediente 1020/94, HAZAEL MENDOZA MORENO, promovió por su propio derecho inmatriculación judicial, respecto de una casa habitación que se encuentra ubicada en la calle Miguel Hidalgo número 29, del municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 21.28 m con sucesión de Serafin Serrano, la segunda de 1.36 m con Avenida Hidalgo; Sur; al sur: 22.64 m con sucesión de Santos Mendoza; al oriente: 33.31 m con sucesión de Serafin Serrano; y al poniente: en dos líneas, la primera de 26.25 m con la Avenida Hidalgo Sur y la segunda de 7.56 m con la misma Avenida Hidalgo Sur, con superficie aproximada de 719.11 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 4527.—3, 17 y 31 octubre

Expediente número 1088/94, HAZAEL MENDOZA MORENO, promovió por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria inmatriculación judicial, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Independencia Oriente sin número, del municipio de Calimaya, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 103.00 m con calle Independencia; al sur: en dos líneas, una de 37.39 m y la otra de 66.00 m ambas con Dionicio Gómara S.; al oriente: 292.00 m con la Deportiva; al poniente: en dos líneas, la primera de 87.36 m con Dionicio Gómara Sánchez y la segunda de 213.00 m con Antonio Hernández Alvirde, con una superficie total aproximada de 25,019 metros cuadrados.

El ciudadano juez de los autos ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado. Tenango del Valle, México, a veintitres de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 4527.—3, 17 y 30 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 1436/94

Segunda Secretaría

LOURDES ROJO MALDONADO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Tepoyanco, ubicado en el barrio de Belen, perteneciente al municipio de Papalotla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 15.80 m con Eva Laura Almeraya Montaño; al sur: 18.00 m con René Morales Estrada; al oriente: 14.40 m con calle Leandro Valle; al poniente: 14.40 m con callejón, con una superficie aproximada de 250.56 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 20 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4533.—3, 17 y 31 octubre

MARIA LILIA ROJO MALDONADO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencia de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Tepoyanco, ubicado en el barrio de Belen, perteneciente al municipio de Papalotla, distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 7.80 m con calle Belisario Domínguez; al sur: 15.80 m con Lourdes Rojo Maldonado; al oriente: 3.4 m con calle Leandro Valle; al noroeste: 12.40 m con calle Leandro Valle; al poniente: 13.20 m con callejón, con una superficie aproximada de 179.76 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4533.—3, 17 y 31 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1253/94, CONSUELO SANCHEZ DEL ROSARIO Y ANGEL VALENCIA FLORES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación respecto del predio denominado "San Juan Evangelista", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 12.00 m con calle de Abasolo, sur: 12.00 m con Consuelo Sánchez del Rosario, oriente: 39.70 m con Balbina Romero, hoy Carmela Silva, poniente: 40.70 m con Fernando Rodríguez.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 10 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica.

4520.—3, 17 y 31 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:**

SR. JUAN MANUEL QUEZADA ALCARAZ

En el juzgado primero de lo familiar del distrito judicial de Cuautitlán, México, se encuentra radicado un juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido en su contra por la señora IVETTE IBARRA ESTRADA, expediente número 318/94, y en el que le reclama: A).—El divorcio necesario, B).—La disolución de la sociedad conyugal, C).—La declaración definitiva respecto a la guarda y custodia de su menor hija, D).—El pago de gastos y costas que origine el juicio, y toda vez que se desconoce su actual domicilio, el Ciudadano juez dictó un auto mediante el cual ordena se le emplace a través de edictos y mediante los cuales se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada n su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y previéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y boletín judicial, así mismo se hace saber que se decretaron como medidas provisionales las siguientes: la separación provisional de los cónyuges, así mismo la guarda y custodia provisional de su menor hija, y se fija en la puerta de este juzgado una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta población, y Toluca, México, y dado en Cuautitlán, Méx., a los 30 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica.

4384.—23 septiembre, 5 y 17 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente marcado con el número 399/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ CAMPA, S.A. DE C.V. en contra de FERNANDO PINEDA CONTRERAS, se han señalado las 12.00 horas del día 27 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Ezequiel Chávez número 8, colonia Magisterial, Vista Belia, Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$100,000.00 M.N. (CIENTO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. Se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos de este II juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Se expide en Cuautitlán, México a los 7 días del mes de octubre de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

806-A1.—12, 17 y 20 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 1970/94, relativo a la jurisdicción voluntaria relativa a las diligencias de información ad-perpetuam promovida por ETHER RIVERA SANTILLAN, respecto de una fracción de terreno ubicado en la calle de Pino Suárez S/N, en Santa Ana Tlapatlilán, municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.50 m con calle de Pino Suárez; al sur: 23.50 m con Ana Rivera; al oriente: 72.85 m con Ofelia Rodríguez; al poniente: 72.85 m con Pasillo de Servidumbre, con una superficie de 1700.22 m².

El Ciudadano Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien se crea con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe. —Toluca, Méx., a 28 de septiembre de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitar González.—Rúbrica.

4705.—12, 17 y 20 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 783/94

MARCIANA RANGEL HERNANDEZ, promueve ante este juzgado juicio diligencias de jurisdicción voluntaria de inscripción judicial, respecto del inmueble denominado Tlaltelontle, localizado en el número 54, de la calle Durán Castro, Col. Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, así mismo que tiene una superficie de 100.00 m², mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: en 20.00 m colinda con propiedad de Jorge Ocampo; al sur: en 20.00 m colinda con propiedad de Francisco Díaz Vega; al oriente: en 5.00 m colinda con propiedad de Manuel Antonio Barrón Rivero; al poniente: en 5.00 m colinda con calle Durán Castro.

En virtud de que se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho a fin de que comparezcan ante este juzgado a hacer valer su derecho, en los términos que establece el artículo 2963 del Código Civil del Estado de México vigente.

Para su publicación de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados del juzgado, es dado en el local del juzgado a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Carmen Estrada Rca.—Rúbrica.

4713.—12, 17 y 20 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Que en el expediente número 42/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ENRIQUE F. VALERO CONZUELO endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA, S.A. en contra de RUITO ALVAREZ GOMEZ y/o SIMONA GARCIA SIMONA se dice GARCIA. El C. juez señala las doce horas del día veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de dos terrenos denominado El Panteón, con una superficie de 588.00 m², y El Piesito, con una superficie de 532.80 m², con domicilio en Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, y sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento ochenta y cuatro mil ciento cincuenta y seis nuevos pesos, convoquense postores y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado. Toluca, México, a tres de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4706.—12, 17 y 20 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ROGELIO TORRES GARCIA, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuam, en el expediente 1183/94-1, respecto del predio sin denominación ubicado en Manuel Avila Camacho S/N, Colonia Benito Juárez, Barrón, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, y que mide y linda; al norte: 19.75 m con Lorenzo Torres Rosas; al sur: 12.06 m con Sergio Díaz Terán de la Vega, al oriente: 5.95 y 4.40 m con Lorenzo Torres Rosas y entrada particular; al poniente: 8.10 m y colinda con propiedad privada con superficie total de: 130.84 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Tlalnepantla, México, a 19 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

801-A1.—12, 17 y 20 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN MANUEL CABALLERO CASTRO.

JOSE LUIS MARTINEZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 1161/94, que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapión del lote de terreno número 4, manzana 8, de la colonia Ciudad Lago en la calle Lago Muster de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias: al norte: se dice noroeste: 10.00 m con calle Lago Muster; al suroeste: 10.00 m con lote 5; al noroeste: 10.00 m con lote 3; al sureste: 20.00 m con Avenida Canal de Sales, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá de comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4582.—5, 17 y 27 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JULIA ORIARD ESTRADA

En el expediente 642/94, DELFINA CARACHURE BERNAL, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil, de usucapión, en contra de JULIA ORIARD ESTRADA, respecto del lote de terreno número 42, de la manzana 68 de la colonia Agua Azul (Grupo "A" Super 4), en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 41; al sur: 17.00 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle Lago Peypus; al poniente: 9.00 m con lote 17; con una superficie de: 153.00 m². Y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por este conducto y se le hace saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, fijese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí, por el apoderado o gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, así mismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.—Se expiden los presentes a los 29 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez.—Rúbrica, 4570.—5, 17 y 27 octubre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1458/94/3a.

MARGARITA ARCE AMIEVA, le demanda en la vía ordinaria civil a FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A. Y/O ANDRES MEJIA RODRIGUEZ, el otorgamiento ante el Notario Público de las escrituras de compraventa respecto del inmueble ubicado en lote 43, manzana 444, calle de Itzopan, tercera sección, colonia Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de: 121.89 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.50 m con lote 42; al sur: 17.50 m con Boulevard de los Aztecas; al oriente: 6.88 m con lote 86; al poniente: 6.88 m con calle de Itzopan, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita.—Quedan a su disposición en esta Secretaría, las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivamente de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado; así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 29 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica,

4564.—5, 17 y 27 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: INMOBILIARIA BOSQUES DE MEXICO, S.A.

Se hace de su conocimiento que el señor GONZALO VARGAS ZAMORA, bajo el número expediente: 61/94—1, relativo al juicio ordinario civil usucapión, que promueve en su contra demandándole la usucapión a su favor, del inmueble ubicado en Bosques de Chihuahua, número 52, lote 3, manzana 16, sección B, del fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de: 126.00 m², colindando al norte: en 18.00 m con lote 4; al sur: en 18.00 m con lote 2; al oriente: en 7.00 m con lote 40; al poniente: 7.00 m con Bosques de Chihuahua, por auto de fecha 17 de enero de 1994, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha 9 de agosto del año en curso, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días, al en que surta efectos la última publicación, por sí, o por apoderado o gestor a dar contestación a la instaurada en su contra, en la inteligencia que de no hacerlo la demanda se le tendrá por contestada en sentido negativo y se seguirá el juicio en su rebeldía, así mismo se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley en consulta, así mismo fijese copia de esta resolución en la puerta del juzgado la cual deberá permanecer durante todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta población.—Se expiden los presentes a los 26 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica,

784-A1.—5, 17 y 27 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente Núm. 546/94.

Segunda Secretaría

ANA REA LUNA

GIL REA LUNA

MARIA ELENA REA LUNA

Los C.C. ANTONIO, RAUL, JUAN Y SILVIA de apellidos REA LUNA promueven por su propio derecho en la vía de jurisdicción mixta la sucesión intestamentaria a bienes del matrimonio que formaron los señores GIL REA CASARES Y CANDELARIA LUNA DE REA, mismos que fallecieron con fecha 2 de diciembre de 1985, y 9 de mayo de 1994, quienes tuvieron su último domicilio en las calles conocidas anteriormente como calle Morelos número 4, como calle Tito Ortega número 2, hoy conocido como calle del Panteón número 2 de la cabecera municipal de Lerma, México; y por ignorarse el domicilio de Ana Rea Luna, Gil Rea Luna y María Elena Rea Luna, por medio del presente se les hace saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que de no comparecer por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación en esta localidad.—Dado en el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha J. Tinajero Almanza.—Rúbrica,

4564.—5, 17 y 27 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ**

REYNA MENDEZ REYES, en el expediente marcado con el número 788/94, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 70 de la colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 11, al sur: 21.50 m con lote 13, al oriente: 10.00 m con calle Tlalnepantla, al poniente: 10.00 m con lote 19; con una superficie de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarle dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de los Angeles Dávila Delgado.—Rúbrica.

4578.—5, 17 y 27 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente 455/93-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por DANIEL RUIZ RAMIREZ, apoderado general de LOMAS DE BOURBONVARES, S.A. DE S.V. en contra de JOSE MARCELINO CASTILLO RINCON, el ciudadano juez de los autos señaló las once horas del día siete de noviembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda del bien embargado que lo es el automóvil marca Volkswagen Sedán color rojo, modelo 1981, motor Hecho en México, serie número 11B013155, placas de circulación MZV-742, teniéndose como postura legal la que cubra la dos terceras partes del valor fijado por los peritos y que lo es de dos mil nuevos pesos 00/100 M.N., por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado.—Dado el presente en Tlalnepantla, México, a los once días de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

4766.—14 17 y 18 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 154/94, ANA MARIA SANCHEZ PERALTA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno de propiedad particular denominado "Mamalhuastle", ubicado dentro de la jurisdicción de Ozumba, Estado de México, el cual mide y linda; norte: 50.00 m con José Luis Rosales y Angelina Gallegos; sur: 17.50 m con Salvador Reyes; sur: 42.00 m con Daniel Gallegos; oriente: 23.50 m con Salvador Reyes; oriente: 8.00 m con calle Xicoténcatl; poniente: 20.00 m con Dámaso Gallegos Ramirez, con una superficie total de: 1,554.50 m².

Publíquese por tres veces cada uno de ellos con intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dados en Chalco, México, a los 26 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4520.—3, 17 y 31 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 1615/1994, TERESA PEÑA DESALES, promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre predio ubicado en la calle Atotonilco s/n, en Santa María Zozoquepan, Subdelegación de Santa Ana Tlalpaltitlán, Toluca, México; norte: 16.30 m con Enriqueta de León Hernández; sur: 16.30 m con calle Atotonilco; oriente: 22.50 m con Maribel Flores Peña; poniente: 22.50 m con Benjamín Flores Peña, superficie total de 366.75 metros cuadrados. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

4712.—12, 17 y 20 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1018/994, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS en contra de ARDUVA'S RESTAURANTE, S.A. DE C.V., y otros, el ciudadano juez señaló las doce treinta horas del siete de noviembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un lote de terreno con construcción ubicado en el Fraccionamiento Club Campestre San Carlos Miravalle, en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 29.00 m con lote ciento cuarenta y seis; al sureste: 29.05 m con lote ciento cuarenta y ocho; al noreste: 25.00 m con camino antiguo a Santa Ana Metepec; al suroeste: 25.00 m con calle, con superficie aproximada de 725.62 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de seiscientos setenta mil nuevos pesos, convoquense postores y citese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Rúbrica.

4709.—12, 17 y 20 octubre

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 1860/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por PEDRO GARCIA ROJAS en contra de HERIBERTO URBINA S. el C. juez del conocimiento ordenó sacar en remate en primera almoneda el inmueble consistente en un vehículo marca Chevrolet Pick Up, modelo 1979, color rojo con número de serie 1701TJM118943, en malas condiciones en general, con un valor de \$3,000.00 (TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo señalándose para tal efecto las diez horas del día 26 de octubre del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1994.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Camal.—Rúbrica.

4745.—14, 17 y 18 octubre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12936/94, ANTONIA CAPULIN CORRAL, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en calle Allende No. 9, en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 4.9 m con calle Allende; sur: 4.9 m con Santiago Endañú; oriente: 48.9 m con Santiago Endañú; poniente: 48.9 m con Santiago Endañú, superficie de 239.61 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días, Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1994.—La C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4642.—7, 12 y 17 octubre

Exp. 13016/94, HECTOR MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Blvd. Evaristo Jiménez s/n., San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 36.10 m con Julia Albarrán; sur: 28.50 m con Lidia Morán de Rosas; oriente: 14.00 m con Lázara Pontón; poniente: 14.00 m con Boulevard Evaristo Jiménez s/n.

Superficie aproximada de: 452.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de octubre de 1994.—El C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4634.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 12626/94, ENRIQUE SANTOS ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Barranca, ubicado en la parte sur de San Marcos Yachihualcaltepec, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 32.00 m con Anastasio Sánchez Vargas; al sur: 26.50 m con Esteban González Gutiérrez; al oriente: 35.70 m con Matías Madero Flores; al poniente: 38.00 m con Faustino Madero Olivares, superficie de 1.100 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4653.—7, 12 y 17 octubre

Exp. 12076/94, EMMA ALVAREZ DE GALENDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de 18 de Marzo No. 102, en la colonia Sánchez de esta ciudad de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.82 m con Ernestina Zenil de Estrada; al sur: 11.82 m con Rosa Zenil de Villafañá; al oriente: 15.00 m con Dolores Zenil de Araujo; al poniente: 15.00 m con Arcadio González, superficie de 173.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4635.—7, 12 y 17 octubre

Exp. 12629/94, ESTHELA MORALES DESALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Atotonilco s/n., Sta. María Zoquiquipán, barrio de Santa Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.85 m con Antonia Morales Desales; al sur: 8.85 m con Avenida Atotonilco; al oriente: 18.25 m con María de Jesús Desales Arzate; al poniente: 18.25 m con Domingo Torres Ortega, superficie de 161.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica, 4637.—7, 12 y 17 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 8637/94, MA DE LA LUZ CONDE DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Oztotenco y calle Tepozán, La Concepción Jolalpa, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 70.00 m con calle Oztotenco, sur: 70.00 m con Alejandro Almeraya, oriente: 12.00 m con Alejandro Almeraya, poniente: 11.70 m con calle Tepozán.

Superficie aproximada de: 829.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 27 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica, 4639.—7, 12 y 17 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 608/94, RAUI HERRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Francisco I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con Pascual Herrera A., sur: 17.40 m con calle sin nombre, oriente: 17.20 y 6.60 m con Miguel Casiano y Luis Hernández, poniente: 23.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 490.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 22 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica, 4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 619/94, LILIA SUAREZ CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lib. Jorge Jiménez Cantú Oriente de la ciudad de Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.30 m con José Becerril Jiménez; al sur: 0.00 m con Galdina Flores S.; al oriente: 51.30 m con Lib. Jorge Jiménez Cantú; al poniente: 58.00 m con Guadalupe Montiel Flores, teniendo una superficie de 246.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 6 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica, 4636.—7, 12 y 17 octubre

Exp. 618/94, DOLORES SUAREZ CORDERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado que se encuentra ubicado en Lib. Jorge J. Cantú s/n., de la ciudad de Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.20 m con Galdino Flores Sánchez; al sur: 13.00 y 27.50 m con calle privada y Martha Elba Suárez C. (respect.); al oriente: 24.00 y 14.50 m con Lib. Jorge J. Cantú y Martha Elba Suárez C. (respect.); al poniente: 20.70 y 19.20 m con Guadalupe Montiel Flores y Martha Elba Suárez C. (respect.), teniendo una superficie de 994.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 6 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4636.—7, 12 y 17 octubre

Exp. 620/94, ROBERTO VALENCIA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en Av. Chabacano esquina con Porfirio Alcántara, de la ciudad de Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.95 m con Tomás Rubio Guzmán; al sur: 9.02 m con calle el Chabacano; al oriente: 19.60 m con Julia Valcuvia de Pichón; al poniente: 19.60 m con Rufina Marcelo, superficie de 176.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 6 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4636.—7, 12 y 17 octubre

Exp. 566/94, JUAN COLIN DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Lagunita Cantashi, municipio de Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 75.00, 122.00 m con Lucas Colín de la Cruz; al sur: 158.50 m con Adefa Colín y Bonifacio Ortega M.; al oriente: 167.60 m con Francisco Cárdenas de la Cruz; al poniente: 40.50, 105.00 m con Jacundo Gutiérrez L., superficie de 27,173.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 6 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4636.—7, 12 y 17 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1494/94, MIGUEL ANTONIO JUAREZ CABRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Potrero, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 200.00 m con Succ. de Apolinar Flores, sur: 200.00 m con Astación Vergara, oriente: 38.00 m con Succ. de Apolinar Flores, poniente: 40.60 m con la barranca.

Superficie aproximada de: 0-78-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre

Exp. 1493/94, MARIO BALDENAR OCAMPO VERGARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Potrero, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con José Gerardo Ocampo Jaime, sur: 30.00 m con Amado Ocampo, oriente: 12.00 m con calle nacional, poniente: 12.00 m con José Gerardo Ocampo J.

Superficie aproximada de: 360.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre

Exp. 1492/94, AURELIO NAVA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda manzana del barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 19.00 m con Víctor Rodríguez González, sur: 19.00 m con vereda vecinal, oriente: 19.00 m con calle San Miguel, poniente: 19.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 361.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre

Exp. 1486/94, JAVIER LOPEZ SALDIVAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Ocuilán de Arteaga, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.00 m con Avenida Hidalgo, sur: 11.00 m con Sebastián López González, oriente: 28.80 m con Félix López Saldivar, poniente: 28.80 m con Fabián López González.

Superficie aproximada de: 316.80 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre

Exp. 1488/94, MIREYA PEDROZA VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con Bernarda Chávez Chávez, sur: 25.40 m con la carretera a Xochiaca, oriente: 17.80 m con Salvador Millán Anaya, poniente: 25.21 m con Efigenia Moreno Chávez

Superficie aproximada de: 434.40 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO**

Exp. 10388/94, JOSE REYES CORDOBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio Yancuicaco, mide y linda; norte: 63.92 m con Trinidad Aguilar Vda. de Páez, sur: 62.85 m con calle Primera de Panohaya, oriente: 14.94 m con Gumercindo Páez, poniente: 16.10 m con Isabel Páez.

Superficie aproximada de: 983.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 22 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 10389/94, MARTHA L. HERRERA ZENTENO Y JORGE A. ISLAS NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 43.00 m con Iveth Herrera Zenteno, sur: 43.00 m con Enrique Alfaro Pedroza, oriente: 15.25 m con Cause Pluvial, poniente: 15.25 m con calle Salto del Agua.

Superficie aproximada de: 655.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 22 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 10405 RENE ANTONIO SOSA ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Coatepec", mide y linda; norte: 95.60 m con Ernesto Milán, sur: 97.50 m con Sergio Valdés, oriente: 19.80 m con Carretera México-Cuautla, poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 1.438.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 22 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 10481/94, ANGELINA RAMIREZ CHICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Mecorral", mide y linda; norte: 18.75 m con Alfredo Córdoba Rodríguez, sur: 18.75 m con Remigio Ramírez Jiménez, oriente: 15.00 m con Alfonso Pacheco Velarde, poniente: 15.00 m con callejón.

Superficie aproximada de: 281.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 10480/94, ALFONSO GALICIA TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Cuaxcotlale", mide y linda; norte: 45.00 m con prolongación Zaragoza, sur: 45.00 m con Rosalío Galicia Cabrera, oriente: 50.00 m con carril, poniente: 50.00 m con Alfonso Galicia Trujano.

Superficie aproximada de: 2,250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 10479/94, ALFONSO GALICIA TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Cuaxcotlale", mide y linda; norte: 35.00 m con prolongación Zaragoza; sur: 35.00 m con Rosalío Galicia Cabrera; oriente: 50.00 m con Alfonso Galicia Trujano, poniente: 50.00 m con Raúl Jaramillo Alarcón.

Superficie aproximada de: 1,750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 10478/94, ALFONSO GALICIA TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Cuaxcotlale", mide y linda; norte: 44.00 m con prolongación Zaragoza, sur: 44.00 m con Rosalío Galicia Cabrera, oriente: 50.00 m con Alfonso Galicia Trujano, poniente: 50.00 m con Alfonso Galicia Trujano.

Superficie aproximada de: 2,200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 10441/94, TERESA BLANCAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado El Encinal, mide y linda; norte: 30.00 m con Nicolasa Ramírez, sur: 68.00 m con Marciano Pacheco, suroeste: 30.00 m con Marciano Pacheco, este: 100.00 m con barranca, oeste: 30.00 m con Nicolasa Ramírez.

Superficie aproximada de: 9,238.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 10699/94, MIGUEL BLANCAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado, mide y linda; norte: 22.00 m con Emigdio Jiménez, 2.00 m con Emigdio Jiménez, sur: 13.80 m con Luciano Martínez, 10.50 m con Andrés Zedillo, oriente: 23.00 m con Andrés Zedillo, 57.40 m con Encarnación Argüelles, Juan Tirso Argüelles y Epitación Rivera, poniente: 55.90 m con Luciano Martínez, 23.00 m con Luciano Martínez.

Superficie aproximada de: 1,609.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 27 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 9906/94, JULIANA DE JESUS GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Sin nombre", mide y linda; norte: 62.00 m con Angel Rojano Ortiz, sur: 39.00 m con Elena Guevara Santana, oriente: 31.00 m con Esthela Ramírez E, poniente: 18.00 m con Mauricio Guevara Santana.

Superficie aproximada de: 935.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
4639.—7, 12 y 17 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 365/94, ALFREDO ULISES ALBARRAN IRRADIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez sin número, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 8.50 m con calle Pino Suárez, sur: 10.00 m con predio de Clementina Villanueva, oriente: 40.00 m con Leonel Varela Ortiz, poniente: 40.50 m con Antonio Arce.

Superficie aproximada de: 374.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.
4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 360/94, MODESTO AVILES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la delegación de Cuajilotes, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 1,584.76 m y colinda con Modesto Avilés Aguilar, sur: 224.36 m y colinda con Lucina Benítez Benítez y en 1,758.88 m y colinda con Proscio Avilés Avilés, oriente: 735.38 m y colinda con Modesto Avilés Aguilar, poniente: 1,206.52 m colinda con Hermelando Avilés James.

Superficie aproximada de: 179-02-04-08 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.
4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 364/94, RENAUD TORRES AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Limón Sin número, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 14.00 m colinda con Anastasio Sotelo Pizarro, sur: 14.00 m colinda con Pedro Torres Jaimés, oriente: 29.00 m colinda con señora Ignacia Vázquez Aranda, poniente: 29.00 m colinda con calle Limón S/N.

Superficie aproximada de: 406.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.
4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 363/94, MARIA TORRES AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bajucos, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 28.00 m con Victorino Gaona, sur: 28.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con calle sin nombre, poniente: 15.00 m con Natividad Villegas.

Superficie aproximada de: 420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.
4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 361/94, MODESTO AVILES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Cuajilotes, municipio de Tejupilco, Méx., distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 2,837.94 m y colinda con tío Pungaracho, sur: 1,584.76 m y colinda con Modesto Avilés Aguilar, oriente: 648.16 m y colinda con Modesto Avilés Aguilar, poniente: 1,498.32 m y colinda con Hermelando Avilés James.

Superficie aproximada de: 155-33-40-06 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.
4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 362/94, PEDRO TORRES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Limón sin número, municipio de Tejupilco, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m y colinda con Renaud Torres Avila, sur: 16.00 m y colinda con calle Sandía, oriente: 29.00 m y colinda con Ignacio Vázquez A., poniente: 29.00 m y colinda con calle Limón sin número.

Superficie aproximada de: 464.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.
4639.—7, 12 y 17 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 252/1994, C. CIPRIANO BARRERA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexcani Bajo, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México; mide y linda; norte: 100.00 m con Leopoldo García, sur: 50.00 m con camino que conduce a Dexcani Alto, poniente: 85.00 m con Escuela de Dexcani Bajo, poniente: termina en punta.

Superficie aproximada de: 2.125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 251/1994, C. EFREN HUITRON FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México; mide y linda; norte: 16.00 m con Gonzalo Santana Monroy, sur: 20.50 m con ejido de Coscomate, oriente: 13.00 m con Gonzalo Santana Monroy, poniente: 20.50 m con Juan Santana Monroy.

Superficie aproximada de 351.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 250/1994, C. MARTHA ARACELI GARCIA ORDONEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Dexcani Bajo, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 35.00 m con Leticia García Ordóñez, sur: 35.00 m con Espiridión Suárez Suárez, oriente: 11.68 m con camino a la Col. de los Compadres, poniente: 11.68 m con Adrián Miranda Iniesta.

Superficie aproximada de: 408.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 249/1994, C. YOLANDA BECERRIL GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Hidalgo, Timilpan, Méx., municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 55.20 m con Sara Becerril Gutiérrez, sur: 54.00 m con Gregorio Martínez Becerril, oriente: 10.00 m con Juana Martínez Serapia, poniente: 10.00 m con carretera Yondeje-San Andrés.

Superficie aproximada de: 596.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 248/1994, C. JOSE MOLINA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Morelos, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 125.70 m con Genoveva Serrano Miranda, sur: 108.00 m con la misma persona Genoveva Serrano Miranda, oriente: 29.00 m con José Molina Vilchis, poniente: 56.60 m con carretera a San Andrés Timilpan, Estado de México.

Superficie aproximada de: 4.622.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 247/1994, C. PATRICIA RUIZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guayo, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 55.00 m con Anastacio García Vértiz, sur: 55.00 m con calle (o camino vecinal), oriente: 10.00 m con camino vecinal, poniente: 10.00 m con Anastacio García Vértiz.

Superficie aproximada de: 550.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 246/1994, C. EUSEBIO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 43.70 m con Domitilo Justo, sur: 32.80 m con Juan González, oriente: 28.60 m con Juan González, poniente: 50.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,503.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 3652/94, LAURA GARCIA MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 302.40 m linda con Enrique Martínez Jaen, sur: 169.68 m linda con Praxedis Domínguez, oriente: 62.16 m linda con Bernardo Domínguez Coronel, poniente: 87.36 m linda con barranca. Predio denominado "Cuapanco".

Superficie aproximada de: 10,139.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 3594/94, MARIO LIRA LIRA, VIRGINIA BECERRA SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Antonio, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 50.20 m con Crescencio García Díaz, sur: 40.60 m linda con Miguel Palomares, oriente: 17.00 m linda con calle S/N, poniente: 18.70 m linda con Lino de la Rosa. Predio denominado "Zepilocalco".

Superficie aproximada de: 810.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 3528/94, JULIAN RIVERO BOJORGES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Tetepantla, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m linda con Tomás Fuentes R., 22.50 m linda con Tomás Fuentes R., sur: 45.00 m linda con Hacienda de Tetepantla, oriente: 24.00 m linda con Elpidio Alvarez Islas, 23.50 m linda con Elpidio Alvarez Islas, poniente: 47.00 m linda con Camilo Bojorges F. Predio denominado Sin nombre.

Superficie aproximada de: 2,185.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 3651/94, JUAN RODRIGUEZ BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 44.00 m linda con Camilo Bautista, sur: 55.00 m linda con Paula Beltrán, oriente: 59.00 m linda con José Beltrán, poniente: 59.00 m linda con Marcelo Quezada Muñoz, Predio denominado "Nopaltenco".

Superficie aproximada de: 2950 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 3572/94, TEODORO LLAGUNO SALAMANCA E., HILARIA HERNÁNDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.58 m con camino, norte: 12.58 m con camino, sur: 12.58 m linda con Agustín Hernández Roldán, oriente: 24.00 m linda con Agustín Hernández Roldán, poniente: 24.00 m linda con Agustín Hernández Roldán. Predio denominado "El Capulín".

Superficie aproximada de: 301.92 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba México, a 20 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 4087/94, JOEL BUENDIA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Teca'co, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 28.00 m linda con camino a San Pablo, sur: 28.00 m linda con Juan Buendía, oriente: 44.00 m linda con Dionicio Díaz, poniente: 44.00 m linda con Susana Buendía. Predio denominado "La Loma".

Superficie aproximada de: 1,232.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
4639.—7, 12 y 17 octubre

Exp. 1814/90, AUSENCIO BALTAZAR RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Antonio, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 64.00 m linda con Maximino Baltazar, sur: 62.00 m linda con Ma. Antoma, Elena, Simona y Rosalía, todos de apellidos Baltazar Ramos, oriente: 22.90 m linda con Juan Hernández Lozano, poniente: 20.70 m linda con calle Reforma y Dr. Jorge Jiménez Cantú. Predio denominado "San José".

Superficie aproximada de: 1,639.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica
4639.—7, 12 y 17 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC EDICTOS

Exp. 154/94, BONIFACIA MADARIAGA MADARIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerro de Teponoxtepec, comunidad de El Potrero, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 100.00 m colinda con el señor Zenón Hernández Cortez, sur: 150.00 m colinda con el señor Asunción Flores Sánchez, oriente: 200.00 m colinda con el señor Nicolás Madariaga Rodríguez, poniente: 165.00 m colinda con propiedad de El Potrero.

Superficie aproximada de 22'812.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 22 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica
4639.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 156/94, NICOLAS MADARIAGA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerro de Teponoxtepec, de la comunidad de El Potrero, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 600.00 m colinda con la comunidad del Potrero, sur: 550.00 m colinda con Manuel García Flores, Gelacio Martínez y Ranulfo Aguilar, oriente: 700.00 m colinda con la propiedad de Ricardo García, de la Comunidad de la 6a manzana de Almoloya de Alquisiras, poniente: 300.00 m colinda con propiedad de Tomás García Roa y Zenón Hernández Cortez.

Superficie aproximada de: 987.500 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica
4639.—7, 12 y 17 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALE EDICTOS

Exp. 1125/94, CONSTANTINO CESAREO DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuaxutenco, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 28.00 m y colinda con carretera a Toluca-Ixtapan de la Sal; al sur: 28.00 m y colinda con Autopista a Ixtapan de la Sal; al oriente: 538.00 m y colinda con Luciano Soto; al poniente: 607.00 m y colinda con la señora Rafaela Serrano, superficie de 16,030.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de septiembre de 1994.—C. Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica
4640.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 1141, HECTOR MONTES DE OCA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de inmueble ubicado en municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 59.46 m con privada; sur: 36.00 m con camino; oriente: 84.60 m con Aristeo Navidad; poniente: 79.00 m con privada, superficie aproximada de 3,904 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dij. Te.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de octubre de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica
4646.—7, 12 y 17 octubre.

Exp. 1142, ODON VILLAMARES JUAREZ, promueve inscripción administrativa, de inmueble ubicado en municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 81.10 m con Gnolia Izquierdo; sur: 85.00 m con Teresa Jiménez Garrido; oriente: 12.13 m con Carlos Domínguez Puído; poniente: 16.66 m con privada, superficie aproximada de 1,195.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de octubre de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 4646.—7, 12 y 17 octubre

Exp. 1143, ODON VILLAMARES JUAREZ, promueve inscripción administrativa, de inmueble ubicado en municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 7.47 m con José Martínez Medina; sur: 7.45 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 15.77 m con Francisco Rodríguez; poniente: 15.90 m con Rosa Becerra Vargas, superficie aproximada de 118.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de octubre de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 4646.—7, 12 y 17 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12376/94, PATRICIA DE LA CRUZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Ocotitlán sin número, San Felipe Tlahmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 43.50 m con calle sin nombre, al sur: 43.50 m con Margarita Mejía Colín, al oriente: 9.50 m con Adán Ramírez Márquez, al poniente: 9.50 m con Ramos Martínez.

Superficie aproximada de: 418.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4719.—12, 17 y 20 octubre.

Exp. 12377/94, FILOGONIO TERRON GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 8, San Felipe Tlahmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 43.11 m con Manuel Mejía, al sur: 43.80 m con herederos de J. Guadalupe Sánchez, al oriente: 11.25 m con callejón Francisco I. Madero, al poniente: 11.25 m con calle Libertad.

Superficie aproximada de: 480.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4719.—12, 17 y 20 octubre.

Exp. 12841/94, RUFINA ARIAS VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de los Ciruelos sin número, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Francisco Plata, al sur: 19.20 m con Eduardo y Bertha Arias, al oriente: dos líneas: 6.00 y 7.55 m con Francisco Plata, al poniente: 16.55 m con Canal del Desagüe.

Superficie aproximada de: 122.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4719.—12, 17 y 20 octubre.

Exp. 12842/94, EDUARDO ARIAS VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Ciruelos S/N, denominado "Cerralitos" San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Francisco Plata Vargas, al sur: 10.00 m con calle en proyecto, al oriente: 20.00 m con Francisco Plata Vargas, al poniente: 20.00 m con Francisco Plata Vargas.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4719.—12, 17 y 20 octubre.

Exp. 12843/94, BERTHA ARIAS VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ciruelos sin número, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Francisco Plata Vargas, al sur: 10.00 m con calle de Los Ciruelos, al oriente: 20.00 m con Francisco Plata Vargas, al poniente: 20.00 m con Eduardo Arias Valdez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4719.—12, 17 y 20 octubre.

Exp. 12741/94, BENITO DIAZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 7, Sec. 3, San Andrés Cuexcontitlán; municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 6.70 m con calle Miguel Hidalgo, sur: 7.90 m con Bartolo Trujillo, oriente: 8.00 m, 1.00 m y 13.27 m con Abelino González B. y Benito Díaz H., poniente: 20.70 m con Domingo Díaz Hernández.

Superficie aproximada de: 155.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4719.—12, 17 y 20 octubre.

Exp. 1562/94 GUADALUPE NAVA ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: en línea curva: 69.00 m con Aurelio Reyna Chaparro, sur: 194.00 m con Alvaro Vilchis Velázquez, oriente: 300.00 m con camino terracería, poniente: 340.00 m con Pedro Reyes Estrada y Manuel Reyes Estrada.

Superficie aproximada de: 4-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4710.—12, 17 y 20 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1430/94, EZEQUIEL MENDEZ TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pensador Mexicano S/N, barrio de La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda; norte: 4.85 m colinda con la calle Pensador Mexicano, sur: 4.85 m colinda con Herederos del señor Francisco Campos Ineza, oriente: 23.00 m colinda con propiedad del señor Roberto Salazar Sánchez, poniente: 23.00 m colinda con propiedad del señor Francisco Piña González.

Superficie aproximada de: 111.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 23 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4715.—12, 17 y 20 octubre.

Exp. 1491/94, ROBERTO GARCIA HURTADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Pedro, San Agustín Mimbres, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma de Villada, Estado de México, mide y linda; norte: 44.00 m con Refugio Miguel Pedraza, sur: 81.00 m con Hilario Reyes Salinas, oriente: 81.00 m con camino, poniente: 85.00 m con camino a San Pedro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 7 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4707.—12, 17 y 20 octubre.

Exp. 1588/94, ELENA SUAREZ OLMOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tetitlan, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma de Villada, Estado de México, mide y linda; norte: 12.25 m con calle privada, sur: 12.25 m con Gregorio Andrade Zaragoza, oriente: 17.50 m con Julia Suárez Olmos, poniente: 17.50 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 214.375 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 7 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
4707.—12, 17 y 20 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 820/94, C. BONIFACIO ESTRADA BALTAZAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cueva, ubicado en el pueblo de Coyotillos, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 122.50 m con Cerro del Pueblo; al sur: 162.00 m con camino vecinal; al oriente: 72.00 m con Trinidad Estrada; al poniente: 180.00 m con Mariano Olgún, superficie de 17,995.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
4720.—12, 17 y 20 octubre

Exp. 821/94, MARCELYNA JIMENEZ DE T. y ANDRES TAPIA CRISOSTOMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la colonia Loma Bonita, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Crescencio Ordaz Pérez; al sur: 11.50 m con callejón privado; al oriente: 30.00 m con Emilio Bernal; al poniente: 30.00 m con Elena García; superficie de 347.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
4720.—12, 17 y 20 octubre

Exp. 822/94, C. ARACELI PELAES DE VARGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en barrio del Refugio, calle Fresnos, municipio de Tequixquic, mide y linda: al norte: 32.5 m con calle Fresnos; al sur: 32.5 m con Julia Jelover Ramírez y/o Antonio Contreras Santillán; al oriente: 18.50 m con los mismos dueños; al poniente: 18.50 m con los mismos dueños, superficie de 600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
4720.—12, 17 y 20 octubre

Exp. 823/94, ROSA MENDOZA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Aldama sin número, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 24.80 m con Regina Cruz Montañón; al sur: 24.80 m con Octavio Navarro Ortiz; al oriente: 7.70 m con calle Aldama; al poniente: 8.00 m con Luis Parra Martínez; superficie de 194.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
4720.—12, 17 y 20 octubre

Exp. 824/94, C. CUAUHTEMOC CERON VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Loma Bonita, Apaxco de Ocampo, Estado de México, al poniente: en dos líneas, la 1ra. 14.50 m con 32.00 m las dos con Noé Cerón Vázquez; al sur: 59.00 m con Elizabeth Cerón Vázquez; al oriente: 20.00 m con carretera México Progreso, al poniente: en dos líneas, la 1ra. 14.50 m con callejón sin nombre, la 2da. 61.60 m con Noé Cerón Vázquez; superficie de 980.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.-12, 17 y 20 octubre

Exp. 825/94 C. JUAN SALINAS PAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido el Refugio sin número, Apaxco, Estado de México, mide y linda: al norte: 31.00 m con Crescencia Ordaz; al sur: 31.00 m con Tomás López Aguilar; al oriente: 10.00 m con Crescencia Ordaz; al poniente: 9.00 m con carretera México Progreso, superficie de 294.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.-12, 17 y 20 octubre

Exp. 826/94, C. ANTONIO CRUZ REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Coyotillos, calle nueva s/n., Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda al norte: 1ra. línea 49.90 m con calle nueva, 2da. línea 23.30 m con Reyes Cruz, 3ra. línea 4.90 m con Antonio Cruz R.; al sur: 62.10 m con Piedad Díaz; al oriente: 88.45 m con Piedad Díaz y Manuel Derínquez, 1ra. línea 20.20 m con Eliso Rodríguez, 2da. línea 19.40 m con Reyes Cruz; al poniente: 3ra. línea 44.80 m con Antonio Cruz, superficie de 3,195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.-12, 17 y 20 octubre

Exp. 827/94, C. FELIPE VARGAS ALVARADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Cerral, calle Luna número 6, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Irene Parra García; al sur: 10.00 m con calle Luna; al oriente: 13.50 m con Irene Parra García; al poniente: 13.80 m con Josefina Jaen, superficie de 138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.-12, 17 y 20 octubre

Exp. 828/94, C. MARIA DE LOURDES ELSA CHAVEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Boveda No. 18, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 22.00 m con Mario Paz; al sur: 22.00 m con Alfonso Rodríguez; al oriente: 17.20 m con Cándido Montiel; al poniente: 17.20 m con calle Boveda, superficie de 378.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.-12, 17 y 20 octubre

Exp. 329/94, C. MARIA ELENA RODRIGUEZ MONROY, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Libertad sin número, Apaxco de Ocampo, mide y linda: al norte: 21.30 m con Socorro Hernández Macaño, al sur: 24.30 m con María de la Luz Rodríguez; al oriente: 9.80 m con Bonifacio Zúñiga, al poniente: 9.80 m con calle Libertad, superficie de 238.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.-12, 17 y 20 octubre

Exp. C. DOLORIS MOCTEZUMA RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en calle Abasco esquina con Labradores, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle Labradores; al sur: 13.00 m con Andrés Gómez Gazpar; al oriente: 24.00 m con Joel Monroy; al poniente: 24.00 m con calle Abasco, superficie de 312.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.-12, 17 y 20 octubre

Exp. 831/94, C. ARACELI MARTINEZ GUERRERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Galeana número 96, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 22.75 m con Gregorio Zamora Zamora; al sur: 22.75 m con calle Galeana; al oriente: 16.00 m con Pedro Vázquez Hernández; al poniente: 16.00 m con José Sánchez Cedillo; superficie de 364.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.-12, 17 y 20 octubre

Exp. 832/94, C. LEODORO MENDOZA MUCINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San José, municipio de Tequixquiac, mide y linda: al norte: 111.00 m con Genzalo Hernández; al sur: 110.00 m con Isela Rodríguez Vázquez; al oriente: 100.00 m con Consuelo Rodríguez; al poniente: 100.00 m con camino, superficie de 11,550.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.-12, 17 y 20 octubre

Exp. 833/94, C. ALICIA RODRIGUEZ TREJO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en barrio el Refugio, Av. Ferrocarril, municipio de Tequixquiac, Edo. de México, mide y linda: al norte: 30.00 m con propiedad de Toribio Villegas Z.; al sur: 30.00 m con la entrada a la vía de los Cúbiles; al oriente: 30.00 m con la vía de los Cúbiles; al poniente: en dos líneas, la primera 15.00 m con Av. Ferrocarril y la segunda 17.50 m con camino nacional, superficie de 1,089.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.-12, 17 y 20 octubre

Exp. 834/94, C. ASCENCION MARQUIZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en barrio de San Mateo, municipio de Tequixquiac, Edo. de México, mide y linda: al norte: 24.55 m con Joaquín Martínez Colín; al sur: 21.45 m con Leopoldo Vázquez Guillén; al oriente: 19.85 m con calle sin nombre; al poniente: 22.00 m con Manuel Almeida Vázquez superficie de 481.16 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.—12, 17 y 20 octubre

Exp. 835/94, C. BENITA NAVARRO VDA. DE RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Refugio, Avenida Palafox, municipio de Tequixquiac, Edo. de México, mide y linda: al norte: 62.00 m con camino nacional; al sur: en dos líneas 75.20 m y 62.00 m con Mariano y Francisco Talonia; al oriente: 95.80 m con Víctor Navarro Francisco; al poniente: 71.20 m con terreno nacional, superficie de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.—12, 17 y 20 octubre

Exp. 836/94, C. GERARDO ALONSO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en barrio de San Mateo, municipio de Tequixquiac, Edo. de México, mide y linda: al norte: 129.60 m con Catarina García y Margarita García; al sur: 1) 8.00 m con barranca, 2) 69.60 m con Pedro Martínez; al oriente: 21.70 m con Concepción Martínez; al poniente: 1) 129.00 m con Pedro Martínez, 2) 129.90 m con Pedro Martínez, superficie de 25,821.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.—12, 17 y 20 octubre

Exp. 837/94, C. ALFREDO TAPIA VILLEGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Río Panuco s/n., Bo. de San José, municipio de Tequixquiac, Edo. de México, mide y linda: al norte: 36.00 m con Eulogio Godínez; al sur: 36.00 m con Santiago Tapia Villegas, actualmente Cda. Río Panuco; al oriente: 18.50 m con José Tapia Tapia; al poniente: 21.00 m con José Tapia Tapia, superficie de 709.57 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.—12, 17 y 20 octubre

Exp. 838/94, C. VICTOR MANUEL CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en barrio de San Mateo, municipio de Tequixquiac, Edo. de Morelos, mide y linda: al norte: 17.00 m con calle sin nombre; al sur: 17.00 m con Juana Leonor Martínez Talonia; al oriente: 12.00 m con Gabina Keyra Gutiérrez Trejo; al poniente: 12.00 m con la Sra. Gabina Reyes Gutiérrez Trejo, superficie de 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4720.—12, 17 y 20 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 2650/79/94, C. MARIA TERESA CANDIDA GARCIA SOTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Barrito", en el poblado de San Francisco Ayotusco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: sur: 40.10 m con señor Alfredo Cárdenas, oriente: 101.00 m con la compañía Base Ingeniería, S.A. de C.V. poniente: 104.80 m con camino a San Francisco.

Superficie aproximada de: 2,100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 7 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4718.—12, 17 y 20 octubre.

Exp. I.A. 15748/224/94, C. IGNACIO CORONEL ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlalzalpa", en el pueblo de Santa Ma. Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 72.00 m con Marcela Soriano, sur: 65.05 m con Félix Díaz y de sur a norte: 17.055 m con Félix Díaz, actualmente calle Circuito Ciudad Cuauhtémoc, oriente: 108.00 m con Francisca Báez, actualmente calle Huahueteotl, poniente: 93.05 m con Felipe Báez y poniente a oriente: 7.05 m con Felipe Báez, actualmente calle Acamapichtl.

Superficie aproximada de: 6,392.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 7 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4718.—12, 17 y 20 octubre.

Exp. I.A. 1914/126/94, C. LAZARO PEREZ ESQUIVEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Fernando, lote 33, de la manzana "R", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 20.00 m con Rebeca Hernández, José Valdemero y Lázaro Pérez, sur: 20.00 m con calle Huixquilucan, oriente: 20.00 m con Serafín García, poniente: 20.00 m con lote baldío.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4718.—12, 17 y 20 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1160/94, MATEO GUADARRAMA VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa de un sitio ubicado en la cerrada Francisco I. Madero S/N, en la población de San Francisco Tetetla, del municipio y distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: norte: 12.00 m con Margarito Rosas Hernández, sur: 12.00 m con Juan Alvarez Alonso, oriente: 20.00 m con calle Francisco I. Madero Cerrada, poniente: 20.00 m con Juana Flores Bautista.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de septiembre de 1994.—Doy I.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4711.—12, 17 y 20 octubre.



Instituto Mexicano del Seguro Social

OFICINA PARA COBROS DEL I. M. S. S.

ESTADO DE MEXICO MEX 16 01

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 12.00 horas del día 18 DE OCTUBRE DE 1994, se rematan al mejor postor en el domicilio de IGNACIO PEREZ No. 411 ESQ. ISIDRO FABELA TOLUCA MEXICO los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados DOM. CONOCIDO HDA LA PURISIMA IXTLAIHUACA MEXICO

sierviendole de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas, hasta las 12.00 del día 17 DE OCTUBRE DE 1994

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A ALMONEDA

BIENES SUJETOS A REMATE:

REGISTRO PATRONAL	NOMBRE DEL DEUDOR	BIMESTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
	CORPORACION IMPULSORA DEL VALLE DE TOL. SA Y/O CONST Y PROM. PACHUQUILLA					
	C59 11049 19	VARIOS	VARIOS	N\$ 125,075.64		
	UN LOJE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 18 MANZANA 10 CON UNA SUPERFICIE DE 621.00 M2 UBICADO EN IXTLAIHUACA MEX COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NORTE 27 M CON ANDADOR AL SUR 28 M CON LOJE 17 AL OTE. 20 M CON ZONA FEDERAL AL PONIENTE 24 M CON CALLE VALOR.				N\$ 70,750.00	N\$ 47,166.66
	UN LOJE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 19 DE LA MANZANA 10 CON UNA SUPERFICIE DE 650 M2 UBICADO EN IXTLAIHUACA MEX COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NORTE 25.50 M CON LOJE 30 AL SUR 26.00 M CON ANDADOR AL ORIENTE 27.00 M CON ZONA FEDERAL AL PIE. 24.00 M CON CALLE VALOR.				N\$ 74,000.00	N\$ 49,333.34

Lo que se publica en solicitud de postores.

Lugar y fecha TOLUCA MEXICO 7 DE OCTUBRE DE 1994

EL JEFE DE LA OFICINA

C. JORGE MARQUEZ SANCHEZ

(Rúbrica)



Instituto Mexicano del Seguro Social

OFICINA PARA COBROS DEL I. M. S. S.

ESTADO DE MEXICO MEX 16 01

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11.00 horas del día 18 DE OCTUBRE DE 1994, se rematan al mejor postor en el domicilio de IGNACIO PEREZ No. 411 ESQ. ISIDRO EABELA TOLUCA MEXICO los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados D/C HACIENDA LA PURISIMA IXTLAHUACA MEXICO

sierviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas, hasta las 12.00 del día 17 DE OCTUBRE 1994

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A ALMONEDA

BIENES SUJETOS A REMATE:

REGISTRO PATRONAL	NOMBRE DEL DEUDOR	BIMESTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C72 10494 19	MELIOR CASTAÑEDA FIDEL	(VARIOS)	(VARIOS)	N\$ 200,466.84		
UN LOJE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 15 DE LA MANZANA 10 CON UNA SUPERFICIE DE 612.00 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. CUL. HACIENDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NORTE 30.00 M CON LOJE 16 AL SUR 20.00 M - CON LOJE 14 AL OJE. 25.00 M CON ZONA FEDERAL AL PONIENTE 24.00 M CON CALLE DE SU UBICACION VALOR					N\$ 69,700.00	N\$46,466.66
UN LOJE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 16 DE LA MANZANA 10 CON UNA SUPERFICIE DE 697.50 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. CUL. HACIENDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NIE. EN 30 M CON LOJE 17 AL SUR EN 30 M CON LOJE 15 AL OJE. EN 24 M CON ZONA FEDERAL AL PIE. EN 24 M CON CALLE					N\$ 79,400.00	N\$ 52,933.34
UN LOJE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No.17 DE LA MANZANA 10 CON UNA SUPERFICIE DE 649.00 M2 Y QUE LINDA AL NIE. EN 28 M CON LOJE 18 AL SUR EN 30 M CON LOJE 16 AL OJE. EN 23 CON ZONA FED. AL PIE. EN 22 CON CALLE VALOR.					N\$ 73,900.00	N\$ 49,266.66

Lo que se publica en solicitud de postores.

Lugar y fecha TOLUCA MEXICO 7 DE OCTUBRE DE 1994

EL JEFE DE LA OFICINA

C. JORGE MARQUEZ SANCHEZ
(Rúbrica)



Instituto Mexicano del Seguro Social

OFICINA PARA COBROS DEL I. M. S. S.

ESTADO DE MEXICO MEX 16 01

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11.30 horas del día 18 DE OCTUBRE DE 1994, se rematan al mejor postor en el domicilio de IGNACIO PEREZ No. 411 ESQ. ISIDRO FABELA TOLUCA MEXICO los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados

DOMICILIO CONOCIDO HACIENDA LA PURISIMA, IXTLAHUACA MEXICO sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas, hasta las 12.00 del día 17 DE OCTUBRE DE 1994

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A ALMONEDA

BIENES SUJETOS A REMATE:

REGISTRO PATRONAL	NOMBRE DEL DEUDOR	BIMESTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C72-10493-10	CONSTRUCTORA Y PROM PACHUQUILLA SA	(VARIOS)	(VARIOS)	N\$ 377,715.71		
	UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 8 DE LA MZA 25 CON UNA SUPERFICIE DE 720 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NIE. EN 34 CON L-7 AL OTE. EN 20 CON ZONA FEDERAL AL SUR EN 36 CON L-9 AL PIE. EN 30 CON CALLE VALOR.			N\$82,000.00		N\$ 54,666.66
	UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 9 MZA 25 CON UNA SUPERFICIE DE 760 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NIE EN 36 CON L-8 AL SUR EN 40 CON L-20 AL OTE. EN 20 CON ZONA FEDERAL AL PIE. EN 20 CON CALLE VALOR.			N\$86,500.00		N\$ 57,666.66
	UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 10 MZA 25 CON UNA SUPERFICIE DE 780 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NIE. 38 CON L-20 AL SUR EN 40 CON L-11 AL OTE. 28 M CON ZONA FEDERAL AL PIE. 12 M CON CALLE VALOR.			N\$88,800.00		N\$ 59,200.00
	UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 11 DE LA MZA 25 CON UNA SUP. DE 925.00 M2 UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NIE 40 M CON LOTE 10 AL SUR 34 M CON L-12 AL ORIENTE 30 M CON ZONA FEDERAL AL PIE. 10 M CON CALLE VALOR.			N\$105,300.00		N\$ 70,200.00
	UN LOTE DE TERRENO BALDIO MARCADO CON EL No. 12 DE LA MZA 25 CON UNA SUPERFICIE DE 927.00 M2 - UBICADO EN IXTLAHUACA MEX. COL. HDA LA PURISIMA QUE LINDA AL NIE 34 M CON LOTE 11 AL SUR 35 M CON L-13 AL OTE. 40 M CON ZONA FEDERAL AL PIE. 10 M CON CALLE VALOR.			N\$105,500.00		N\$ 70,333.34

Lo que se publica en solicitud de postores.

Lugar y fecha TOLUCA MEXICO 07 DE OCTUBRE DE 1994

EL JEFE DE LA OFICINA

C. JORGE MARQUEZ SANCHEZ

(Rúbrica)